

COMPAÑIA DE BIENES RAICES

" COMBIRA S.A. "

AV. 10 DE AGOSTO Nº 1832 Y ROCA 2 PISO
TELF.: 2220-228 E-mail: inmedesa@andinanet.net
QUITO - ECUADOR

INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2010 fueron, que la Empresa mantenga su actividad económica estable, y que su capacidad de pago con sus proveedores este al día, objetivo que se ha cumplido a cabalidad.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2010, referentes a control eficiente de gastos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

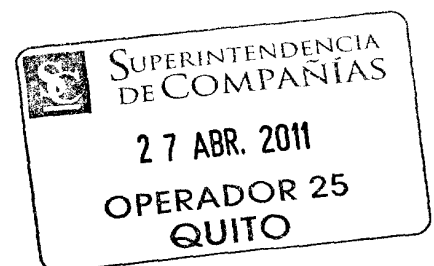
1.3.- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2010.

Se debe destacar que en el año 2010 nuestras utilidades disminuyeron considerablemente debido a lo siguiente:

- En el año 2010 se realizó el despido y pago de indemnizaciones del personal administrativo de la compañía.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.



COMPañA DE BIENES RAICES

" COMBIRA S.A. "

AV. 10 DE AGOSTO Nº 1832 Y ROCA 2 PISO
TELF.: 2220-228 E-mail: inmedesa@andinanet.net
QUITO - ECUADOR

RATIO/AÑO	2010
Razón de circulante	1.33 veces
Rentabilidad sobre el patrimonio	17.86%
Rentabilidad sobre el capital social	36.13 %

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2010.

El resultado 2010 arroja una utilidad de USD 17125.71 la misma que después del pago del 15% de utilidades a trabajadores, y pago del impuesto a la renta, queda a disposición de los accionistas..

1.6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2010.

- Continuar con el manejo administrativo acorde a los procedimientos habituales.
- Establecer mecanismos para reducir costos administrativos.
- Establecer nuevos canones de arrendamiento una vez cumplidos los contratos.
- Establecer políticas de calidad total en todos los niveles de la empresa.
- Aumentar los índices de rentabilidad de la Empresa.
- Establecer un programa de capacitación de empleados.

Atentamente,


Sra. Mariasol Vorbeck
Gerente General
Combira S.A.

